



Informe de Ejecución Presupuestaria del POA

Con corte diciembre 2022

**Dirección de Planificación, Servicio, Procesos, Calidad y
Gestión del Cambio**

09 de enero de 2023

Contenido

1. Antecedentes	3
2. Objetivo	3
3. Asignación y ejecución del POA por grupo de gasto.....	3
4. Certificaciones emitidas y que han transcurrido dos meses a partir de su emisión. ¡Error! Marcador no definido.	
5. Conclusiones	4
6. Recomendación.....	5

Índice de Tablas

Tabla 1. Ejecución del POA por Grupo de Gasto	4
--	---

1. Antecedentes

Conforme a lo que establece el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información, expedido el 13 de junio de 2022, la Dirección de Planificación, Servicios, Procesos, Calidad y Gestión del Cambio, tiene entre sus atribuciones: Controlar la elaboración del Plan Operativo Anual, en concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo y los lineamientos definidos por los organismos rectores; así como, dar seguimiento a las modificaciones del Plan Operativo Anual.

El Plan Operativo Anual (POA) articula los elementos de la planificación institucional, con el presupuesto anual del MINTEL, por cada Unidad administrativa. Detalla las actividades que se planifica ejecutar en el transcurso del año, vinculadas al presupuesto corriente y de inversión del ejercicio fiscal, según corresponda; articuladas a los Objetivos operativos y específicos; al Plan Estratégico Institucional, a través de los Objetivos Estratégicos Institucionales; al Plan Nacional de Desarrollo, mediante los Objetivos, metas y políticas; y, a la Estructura presupuestaria de la institución.

2. Objetivo

Monitorear el cumplimiento de las actividades y presupuestos planificados por las diferentes unidades de la institución, con el propósito de alcanzar sus objetivos operativos y los Objetivos Estratégicos Institucionales a los que estos se articulan.

3. Asignación y ejecución del POA por grupo de gasto

Al término del año fiscal al 31 de diciembre de 2022, el MINTEL dispone de un presupuesto codificado de USD. 19'691.142,56; mismo que se devengó en USD. 19'003.074,73 durante el presente año fiscal, lo que corresponde al 96,51% de ejecución presupuestaria institucional; y, se comprometió USD 19'226.855,04, equivalente al 97,64%.

El presupuesto institucional al finalizar el año se compone del 32,69% de egresos permanentes y del 67,30% de egresos de inversión. De los cuales USD 6'438.052,87 corresponde a egresos permanentes; con una ejecución de 93,45%; mientras que USD. 13'253.089,69 corresponde a egresos no permanentes con una ejecución del 97,98%.

Tabla 1. Ejecución del POA por Grupo de Gasto

Grupo Gasto	Descripción	Asignado	Codificado	Devengado	% ejecución
GASTO CORRIENTE					
51	Egresos en personal	4.143.726,00	4,339,991.49	4,339,991.49	100,00%
53	Bienes y servicios de consumo	1.734.902,00	1,562,486.98	1,381,596.47	88,42%
57	Otros egresos corrientes	92.013,00	221,995.22	56,596.65	25,49%
58	Transferencias o donaciones corrientes	176.400,00	238,579.18	238,579.18	100,00%
84	Egresos de Capital		75,000.00	0.00	0,00%
Subtotal Gasto Corriente		6.147.041,00	6.438.052,87	6.016.763,79	93.45%
GASTO INVERSIÓN					
71	Egresos en personal en inversión	0,00	160,306.38	143,316.94	89,40%
73	Bienes y servicios para inversión	0,00	1,093,775.76	843,986.45	77,16%
77	Otros egresos de inversión	0,00	0.00	0,00	0,00%
78	Transferencias o donaciones para inversión	12.962.322,69	11,999,007.55	11,999,007.55	100,00%
Subtotal Inversión		12.962.322,69	13.253.089,69	12.986.310,94	97.98%
Total Presupuesto MINTEL		19.109.363,69	19.691.142,56	19.003.074,73	96,51%

4. Conclusiones

- Conforme a las cédulas presupuestarias de la institución, con corte al 31 de diciembre 2022, se evidencia, que el Ministerio tiene un monto total codificado de USD 19.691.142,56 de los cuales el 97,64% está comprometido (USD. 19'226.855,04), y el 96,51% se ha devengado (USD. 19.003.074,73).
- Con corte al 31 de diciembre, se evidencia que el Ministerio dispone de USD 6'438.052,87 de egresos permanentes con una ejecución de 6'016.763,79; equivalente a 93,45%.
- Se evidencia que el Ministerio dispone de USD 13'253.089,69 de egresos no permanentes con una ejecución de 12'986.310,94; equivalente a 97,99%; lo que quiere decir que se ajusta a las recomendaciones del Ministerio de Economía y Finanzas.
- Al 31 de diciembre, se evidencia que el Ministerio dispone en el grupo 53 de Codificado USD 1'562.486,98 y un devengado de USD 1'381.593,47 equivalente a una ejecución del 88.42%.

5. Recomendación

- Las diferentes unidades administrativas de la institución, estar pendientes de los contratos que están pendientes de pagos arrastres, procesos Plurianuales para poder continuar su respectivos procesos.

Elaborado por:	José Sandoval Asistente Dirección de Planificación, Servicios, Procesos, Calidad y Gestión del Cambio	
Aprobado por:	Daniela Vergara Directora (E) Dirección de Planificación, Servicios, Procesos, Calidad y Gestión del Cambio	